



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
Provincia de Corrientes



XXV REUNIÓN
(N° 25)

2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2020
Hora 10

- * **Constatación del Cuórum.**
- * **Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial.**
- * **Aprobación del Acta correspondiente a la Versión Taquigráfica de la 1ª Sesión Extraordinaria del 2 de diciembre de 2020.**

ASUNTOS ENTRADOS

1. COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01. Nota N° 2930:** Honorable Concejo Deliberante de Esquina remite Declaración N° 11/20 de interés municipal y legislativo el proyecto de ley de asignación retributiva y vitalicia para los Bomberos Voluntarios.
- 1.02. Nota N° 2932:** Honorable Concejo Deliberante de Gobernador Virasoro remite Declaración N° 11/20 de interés municipal la aprobación del proyecto de ley de asignación retributiva y vitalicia (ARVP) para los Bomberos Voluntarios.

2. COMUNICACIONES PARTICULARES:

- 2.01. Nota N° 2931:** Cámara de Prestadores de Servicios Turísticos, Cámara de Comercio, Guías de Pesca y Transporte de Pasajeros de Paso de la Patria remiten petitorio solicitando se revea la medida a las restricciones impuestas por el Gobierno provincial y que el costo de los testeos sea sin cargo a los que provengan de otra provincia.

3. PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

DECLARACIONES

- 3.01. Expte. N° 15505:** De interés el proyecto de documental “La Madre de la Patria” de los realizadores correntinos Gabriela Caballero y Sebastián Toba.
Dip. Meixner

ORDEN DEL DÍA

4. EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIAS – LEYES:

4.01. Expte. N° 15381: Modifica los artículos 2° y 3° de la Ley N° 6339 de creación del Municipio de El Sombrero, venido en revisión del Honorable Senado.

Sdor. Dos Santos

4.02. Expte. N° 15428: Crea el Inventario Provincial de Humedales (IPH) en el marco del artículo 124 de la Constitución Nacional y 58 de la Constitución Provincial, venido en revisión del Honorable Senado.

Sdor. Colombi

4.03. Expte. N° 15498: Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial, ejercicio 2021.

Poder Ejecutivo



**SR. CARLOS E. CIPOLINI
PROSECRETARIO
H. CAMARA DE DIPUTADOS**